

CREDICORP CAPITAL S.A. SECURITIZADORA

Hechos Relevantes

Con fecha 30 de marzo de 2016, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros como hecho esencial la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con la misma fecha en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria, balance, Estados Financieros e informe de los auditores de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
2. Se acordó no distribuir dividendos.
3. Se acordó la política de dividendos de la Sociedad para el año 2016.
4. En atención a la renuncia del director señor Luis Alfonso Carrera Sarmiento efectuada con fecha 29 de marzo de 2016, se efectuó la renovación total del directorio de la Sociedad, siendo elegidos como directores, los señores Hugo Samander Orellana, Guillermo Tagle Quiroz, Patricio Bustamante Pérez, Guillermo Cabieses Crovetto y Hugo Horta Moya.
5. Se acordó que el directorio no recibirá remuneraciones durante el año 2016.
6. Se designó a PricewaterhouseCoppers Consultores y Auditores Compañía Limitada como los auditores de la Sociedad para el ejercicio 2016.
7. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas durante el ejercicio 2015.
8. Se designó al diario electrónico El Mostrador como periódico en el cual se publicarán los avisos a citación a juntas de accionistas que pudieran resultar necesarias y las demás publicaciones legales de la Sociedad.

Con fecha 29 de marzo de 2017, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros como hecho esencial la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con la misma fecha en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria, balance, Estados Financieros e informe de los auditores de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
2. Aprobó la distribución de dividendos equivalentes al 100% de las utilidades obtenidas por la Sociedad al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 por un monto de \$9.460.781 y a \$8.539.219 correspondiente a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. En consecuencia, la utilidad a distribuir ascendió a \$18.000.000, lo que significa \$9.000 por acción.
3. Se acordó la política de dividendos de la Sociedad para el año 2017.

4. Se acordó que el directorio no recibirá remuneraciones durante el año 2017.
5. Se designó a PricewaterhouseCoppers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como los auditores de la Sociedad para el ejercicio 2017.
6. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas durante el ejercicio 2016.
7. Se designó al diario electrónico El Mostrador como periódico en el cual se publicarán los avisos a citación a juntas de accionistas que pudieran resultar necesarias y las demás publicaciones legales de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2017, no existen otros hechos relevantes que informar.